



Bogotá 22 de diciembre de 2020

ANEXO ACLARATORIO

La Sociedad Colombiana de Anestesiología y Reanimación **S.C.A.R.E** y la Asociación Colombiana de Medicina Crítica y Cuidado Intensivo **AMCI®**, aclaramos que lo manifestado en el documento: ***“ALTERNATIVAS FARMACOLÓGICAS PARA EL ABORDAJE DE LA SEDACIÓN, ANALGESIA, RELAJACIÓN Y DELIRIUM EN PACIENTE COVID-19” Anexo 5. USO DE AGENTES ANESTÉSICOS INHALATORIOS COMO ALTERNATIVA VÁLIDA EN LA SEDACIÓN DE LOS PACIENTES HOSPITALIZADOS EN LAS UNIDADES DE CUIDADO INTENSIVO DE COLOMBIA***, fue realizado bajo los parámetros de la autonomía profesional y gremial, por lo tanto, aclaramos que no tenemos conflicto de intereses con la industria farmacéutica que se encuentre involucrada con lo manifestado en el documento.

Cordialmente,

M Vasco R.

MAURICIO VASCO RAMIREZ
Presidente S.C.A.R.E

JOSÉ LUIS ACCINI MENDOZA
Presidente AMCI